

1
Sesión ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día de Octubre de 1958 } erratas de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho
los Concejalos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás

D. Gabriel Olivares } se reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales que se expresan
D. Manuel Cato - } al margen, con objeto de celebrar la sesión de este día, que día primero
D. Manuel Navarreda } fue con la lectura del acta de la última que fué aprobada.
D. Juan del Olmo. } Actúa como Secretario el Sr. Proposición D. José Ordóñez
D. Alfonso Navarreda } Derivándose de esta el acta y dando cuenta de la correspondencia
asuntos pendientes de resolución entendidos y acordados.

1.º En las solicitudes de los Impetrados, Lorenzo Esteban Navarreda, Manuel Muñoz Muñoz, Manuel del Olmo del Valle y Bernardino de Aguirre Bouens, sobre pago de un quinquenio por haberse cumplido cinco años de censos en propiedad se acuerda; que se les abone puntos de 1.º de octubre anterior y se habilite los créditos por el 2.º. Por la Presidencia se hizo presente, se establece en el caso previsto de acuerdo la modificación o no de los Ordenanzas y tarifas de los Ordenamientos y exacciones municipales que actualmente rigen y por las que se nutren Presupuesto Ordinarios de la Corporación en el ejercicio actual; o si se de implantar alguna nueva exacción; y previa discusión se acuerda Continúan en vigor las actuales sin modificación alguna ni en base ni en Ordenanzas de las 3.º aprobadas por la Superioridad; y que actúan públicas en la localidad y B.O. de la provincia y en medio se comunicó al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda a través del Sr. Jefe de Inspección y Asesor de las Corporaciones locales.

Con lo que se dio por terminada la reunión a las veintidós horas por lo de los concejalos de todo ello como Secretario doy fe.



Manuel Cato

Gabriel Olivares

José Ordóñez